



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007845-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a daños causados por el temporal en el Conservatorio de Música de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007289, PE/007371, PE/007464, PE/007687, PE/007693, PE/007696, PE/007700, PE/007702, PE/007705, PE/007711 a PE/007714, PE/007717, PE/007720, PE/007788 a PE/007790, PE/007817 a PE/007819, PE/007822, PE/007825 a PE/007828, PE/007837 a PE/007841, PE/007844, PE/007845, PE/007866, PE/007883, PE/007884, PE/007888, PE/007889, PE/007893, PE/007895, PE/007917, PE/007923, PE/007995 a PE/008011, PE/008014, PE/008016, PE/008056, PE/008057, PE/008061 a PE/008105, PE/008112, PE/008126, PE/008142, PE/008146, PE/008150, PE/008157 y PE/008161, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0907845, formulada a la Junta de Castilla y León por Dña. Ana M.^a Agudiez Calvo, D. Fernando Pablos Romo y D. José Luis Aceves Galindo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a daños causados por el temporal en el Conservatorio de Música de Segovia.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0907845 se manifiesta lo siguiente:

Como consecuencia del temporal acaecido a finales del año pasado, el fuerte viento levantó la chapa de cobre de un faldón de la cubierta, que quedó tumbada contra el cuerpo sobre elevado del auditorio, en el Conservatorio Profesional de Música de Segovia. Además de los daños, en la cubierta se han mojado cinco placas del falso techo.

No obstante, a pesar de la sucesión de los cuatro frentes que han afectado a Segovia, desde que el viento levantó la cubierta, con abundante nieve, heladas y lluvia, no ha habido que lamentar otros daños, ni en el edificio, ni en el contenido, gracias a que



se adoptaron las medidas necesarias para proteger los instrumentos y la estanqueidad del edificio, en tanto se daban las condiciones necesarias para iniciar la obra.

En este sentido, la obra no se inició hasta que las condiciones meteorológicas mejoraron lo suficiente para que se diesen las garantías que permiten que los operarios puedan trabajar sobre la cubierta en condiciones de seguridad.

La obra, que se encuentra ya finalizada, ha tenido un coste total de 31.869,25 euros y se ha contratado por procedimiento de emergencia.

En este momento no existen actuaciones pendientes en la cubierta del conservatorio.

Valladolid, 6 de marzo de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.